

Resumen de la Mesa de Educación celebrada el jueves **30 de marzo** 2017 a las 18h,
en la sede del Secretariado Gitano

Asistencia: 17 personas inscritas en los foros Locales más cuatro asistentes con voz pero sin voto. Total: 21
Lugar de reunión: Sede del Secretariado Gitano en C/ Ahijones s/n. Puente de Vallecas

Orden del Día

- 1.- Aprobación del Acta de la reunión anterior.
- 2.- Organización de la Mesa y cuestiones posteriores a la constitución de los Foros Locales.
- 3.- Información de la Comisión Permanente del 13/03/2017.
- 4.- Presupuestos Participativos.
 - ✓ Proyectos Mesa Educación.
 - ✓ Propuesta de Proyectos de las Mesas del Distrito para Mesa de Participación y Comisión Permanente.
- 5.- Iniciativa para presentación al Pleno de la Junta Municipal sobre “Declaración de Vallecas en defensa de su Educación Pública”.
- 6.- Asuntos varios a propuesta de los asistentes.

1. Se aprueba el acta de la reunión del 27 de febrero.

2. a. Se confirma a Consuelo Garrido como Coordinadora Suplente de la Mesa.

b. Se fija el calendario de reuniones de la mesa hasta junio. Dado que la Comisión Permanente se reúne el primer lunes del mes, acordamos por consenso reunirnos la tercera semana del mes, alternando entre los martes y los jueves. Fijamos las siguientes fechas:

- Jueves 20 de abril
- Martes 16 de mayo
- Jueves 15 de junio

Juan Santos, Coordinador de la Mesa, nos informa que las futuras reuniones se tienen que celebrar en un lugar público. La Junta nos ha proporcionado una lista de posibles lugares (principalmente centros culturales). Acordamos nuestra preferencia para celebrar las reuniones en el CC Alberto Sánchez de 18h30 a 20h30. Se confirmará.

c. Revisamos la lista de inscritos en los Foros que se han apuntado a la Mesa. Acordamos difundir las convocatorias de la Mesa a los centros concertados del Distrito. (Ya se difunde a los centros públicos.)

d. Acordamos intentar coordinarnos con la suplente de la Técnica de Educación de la Junta. Acordamos invitarla a las futuras reuniones de la Mesa. Juan tendrá una reunión con ella después de Semana Santa.

3. Juan nos informa de la **Comisión Permanente del 13/03/2017**.

Se habló de algunos temas administrativos. Se puede grabar las reuniones de la Mesa, pero decidimos que no sea necesario.

4. Presupuestos Participativos

Revisamos la presentación por parte de la Mesa de 10 proyectos a los Presupuestos Participativos.

Unos de los proyectos (Ayudas al estudio para adquisición de material escolar) no ha sido admitido al proceso porque “Las enseñanzas regladas son competencia de la Comunidad de Madrid”. Los otros nueve han sido votado en el ámbito del Distrito de Puente de Vallecas.

Comentamos el número de votantes en el proceso (1.430 en el Distrito) y los votos que han conseguido nuestros proyectos y otros. Además de las firmas virtuales, entregamos 9 hojas de firmas físicas. No sabemos si ya se han pasado al recuento final o no. Los 4 proyectos que habíamos priorizado son los que más votos han sacado (de nuestros proyectos). Comentamos algunas propuestas de mejora para futuros presupuestos participativos. Acordamos bajar el presupuesto del proyecto “Cooperativas de material escolar”, si es posible, durante la fase de evaluación.

En la Comisión Permanente también se ha hablado de los Presupuestos Participativos. En la siguiente reunión van a priorizar 20 proyectos (de los 50+ propuestos por las Mesas de los Foros Locales) para publicitar durante el periodo de votación final (del 15 de mayo al 30 de junio). Hay 15 Mesas, aunque no todas han presentado proyectos. Debatimos cómo deberían elegir los 20 proyectos y acordamos por unanimidad que cada mesa proponga un proyecto, y que luego se completa hasta 20 por negociación. La Mesa de Educación propondrá su proyecto “Vacaciones de verano” (que fue elegido número 1 en la última reunión de la Mesa) y después intentará negociar la posibilidad de apoyar los otros tres proyectos que hemos priorizado (“Proyecto prevención fracaso escolar”, “Cooperativas de material escolar” y “Proyecto socioeducativo para la convivencia intercultural en centros educativos”).

Hay confusión sobre el proceso de votación final. Parece que hay una Asamblea Ciudadana, pero no está claro cómo interviene en el proceso de votación, ni quién puede participar en la Asamblea. Juan pedirá aclaración en la siguiente reunión de la Comisión Permanente.

5. **Declaración de Vallecas en Defensa de su Educación Pública** (adjunta)

Acordamos proponer la elevación al Pleno de esta declaración (promovida por la Plataforma por la Escuela Pública de Vallecas) en la siguiente reunión de la Comisión Permanente, como una de las tres propuestas de los Foros Locales al Pleno de mayo.

Además, acordamos reunirnos con los partidos políticos presentes en la Junta Municipal (Ahora Madrid, PSOE, PP y Ciudadanos) para explicarles la Declaración. Iría un pequeño grupo en representación de la Mesa (se ofrecen Maxi, Agustín, Consuelo y Juan).

6. Asuntos varios

- **ILP Escolarización Inclusiva**

Se explica esta iniciativa que ya está apoyada por 3 ayuntamientos de la zona sur de la Comunidad de Madrid, y se propone extender el debate sobre la ILP e intentar que el Ayuntamiento de Madrid también apoyara la ILP.

Se puede consultar en el blog: <http://ilpescolarizacioninclusiva.blogspot.com.es/>

Acordamos promover el debate de la ILP, divulgando información de la misma. Acordamos consultar en la Comisión Permanente cómo llevar la ILP al Ayuntamiento de Madrid, y proponer una reunión conjunta de las Mesas de Educación de los Foros Locales del Municipio de Madrid para hablar de este asunto y otros asuntos de interés. Acordamos hablar de la ILP en nuestras reuniones previstas con los partidos políticos Ahora Madrid y PSOE y con la Técnica de Educación de la Junta.

- **Observatorio** – grupo de trabajo de la mesa

Se propone que se reúne el observatorio antes que la próxima reunión de la Mesa.

Se convoca la próxima reunión de la Mesa para el jueves 20 de abril a las 18h30 en el CC Alberto Sánchez (hora y lugar por confirmar).



Fdo: Juan Santos Yáñez,
Coordinador Mesa de Educación
Foro Local de Puente de Vallecas

DECLARACIÓN DE VALLECAS EN DEFENSA DE SU EDUCACIÓN PÚBLICA

La educación es un derecho y un servicio público que debe asegurar el desarrollo integral de las personas, la igualdad de oportunidades y la cohesión social. La comunidad educativa de Vallecas, formada por las familias, el alumnado y el profesorado, junto a entidades vecinales, queremos denunciar la situación educativa existente y proponer medidas para corregirla. La crisis económica está afectando a la población de nuestro barrio y esto repercute en la situación de los menores y sus familias. Nos negamos a que el objetivo de la educación sea formar mano de obra barata. En el ámbito escolar compartimos el diagnóstico de que la convivencia y la calidad educativa corren peligro de deteriorarse. Algo que solo es evitado por el compromiso y el buen hacer de las familias del profesorado con la escuela pública, aunque con un fuerte desgaste por la dureza de las condiciones educativas y laborales. Este esfuerzo del profesorado no está reconocido por la administración y no puede olvidarse que las condiciones en las que realiza su trabajo están directamente ligadas a la calidad de la atención al alumnado y del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Hay dos problemas muy claros que queremos denunciar:

- Un desequilibrio en la escolarización, de manera que el alumnado con necesidades educativas y de familias con dificultades socioeconómicas, es asumido en su mayor parte (más del 80%) por los centros públicos, mientras la mayoría de centros privados subvencionados con fondos públicos no se hacen cargo de él. Esta estrategia de la administración educativa, unida a la falta de corresponsabilidad de los centros privados-concertados, están generando una tendencia a convertir en guetos algunos centros.
- Los continuados recortes en educación afectan muy seriamente al funcionamiento de nuestros centros: reducción de profesorado con el consiguiente incremento de ratios que muchas veces son desmesuradas y no tienen en cuenta las características del alumnado; drástica disminución de recursos para atender la diversidad; retraso en suplir las bajas del profesorado que niegan el derecho a la educación a cientos de niños y niñas durante muchas semanas al año; alta tasa de interinidad y falta de estabilidad de las plantillas; supresión de unidades públicas para derivar alumnado a la red concertada; reducción de la oferta de plazas de formación profesional en un distrito que necesita potenciarlas; escasa inversión en infraestructuras públicas, mientras se cede terreno público y conciertos a grupos privados que buscan hacer negocio con la educación, como ha pasado de forma escandalosa en el nuevo ensanche de Vallecas. A todo esto hay que añadir la aplicación de un modelo segregador del alumnado y de competencia entre centros por diferentes vías, así como la tensión que crea la realización de pruebas externas que no miden los avances y el recorrido educativo logrado.

Esta deliberada estrategia de la consejería de Educación supone al ejercicio de un auténtico maltrato institucional sobre la comunidad educativa de los centros públicos, que es vivido por las familias y el profesorado como un abandono de la atención a la infancia. La administración no ha dado ninguna solución en las reuniones que se han mantenido con ella por parte de las ampas y los sindicatos. Sigue deteriorando la enseñanza pública y se niega a facilitar datos de los centros para conocer el alcance real del trasvase continuo de alumnado de la educación

pública a la concertada, que ya supone más del 50% en nuestro distrito, cuando a nivel de España es del 30%.

Por ello la comunidad educativa de Vallecas no quiere callarse ante esta situación y además de la denuncia queremos reclamar un Plan de medidas urgentes para mejorar la educación pública. Vallecas tiene una singularidad que requiere un tratamiento diferente y ser considerado distrito prioritario. En concreto pedimos:

1. Una escolarización equilibrada de tal forma que el alumnado de compensatoria se distribuya de forma equitativa entre todos los centros públicos y privados-concertados. Participación de los centros educativos en la comisión de escolarización. No vale el falso argumento de la “libertad de las familias”, porque muchas de ellas no pueden elegir nada. Los centros que no escolaricen alumnos con dificultades no deben disfrutar de ningún tipo de concierto pagado por todos.
2. Aumento del profesorado y mayor estabilidad de las plantillas
3. Bajada de las ratios de alumnado por aula
4. Inmediata sustitución de las bajas del profesorado
5. Cobertura completa de recursos para la atención a la diversidad: profesorado de compensatoria con perfil específico, PTSC, AL, pedagogía terapeuta y recursos socioeducativos. Exigimos también el aumento de la oferta de plazas de formación profesional en turnos de mañana y tarde. etc.
6. Dotación de equipamientos públicos suficientes y de calidad para atender toda la demanda existente. Hay que reforzar la oferta de plazas públicas, acabar con el cierre de unidades para ensanchar el negocio privado y mejorar la conservación y mantenimiento de los centros.

Estas propuestas han sido debatidas en los centros, ampas, asociaciones de vecinos y colectivos y gozan de un amplio respaldo. Finalmente han sido aprobadas en la Asamblea General del día 8 de febrero. Su contenido lo llevaremos a la administración educativa, sindicatos, Junta de Personal, movimiento vecinal y partidos políticos para que se abra un debate en la Asamblea de Madrid. También nos dirigiremos al ayuntamiento de Madrid para buscar medidas que mejoren la situación, porque la convivencia de nuestros barrios y escuelas requiere de acciones sistémicas. Al mismo tiempo que reafirmamos nuestro inequívoco compromiso de seguir mejorando la calidad de los centros educativos públicos, manifestamos nuestra voluntad de movilizarnos para que sean atendidas nuestras justas demandas. Porque solo una escuela pública de todos y para todos es garantía de la equidad social y educativa que necesitan nuestros barrios.

¡VALLECAS POR LA DIGNIDAD DE SU EDUCACIÓN PÚBLICA!